

EDITORIAL

El presente 2020 pasará a la historia como el año que empezó la pandemia del SARS-CoV2. En los primeros meses del año tuvimos la primera ola de contagios, en unos países con mayor incidencia que otros, y que ha conllevado la adopción de una serie de medidas de contención similares a las adoptadas en los siglos pasados: el confinamiento, higiene de manos, mascarillas y distanciamiento social. Durante el verano tuvimos en Europa una reducción muy significativa de los contagios y aunque ya los expertos avisaban de que el otoño iba a ser duro, al comienzo del mismo volvemos a tener una segunda ola de contagios que azota a toda Europa. Mientras, vemos con cierta incredulidad imágenes de gente en las calles en la ciudad de Wuhan (China) con más de 11 millones de habitantes sin mascarillas y sin distanciamiento social ¿Qué hemos aprendido de la primera ola?, desde luego no hemos aprendido a aprender, sobre todo teniendo información de algunos países asiáticos donde tienen más controlada la transmisión del virus. En los países occidentales, por el contrario, lo único cierto hasta el momento es que esta situación está afectando sobremedida a la sociedad en todos los niveles, el sanitario, económico, social, educativo, etc.

En lo que respecta a la educación en España el 14 de marzo, como escribía Javier Vidal en el anterior editorial, de la noche a la mañana todo el sistema educativo cambió el modelo de enseñanza presencial por un modelo no presencial. Sin tiempo para la adaptación, la transformación sobrevino por decreto ley; ¿cómo?, como cada quien pudo y supo entender.

En primaria los docentes enviaban las tareas por los escasos medios disponibles a las familias, distribuían por correo electrónico (a quienes tenían conexión a Internet) a través de los teléfonos móviles, o mediante algún voluntario que repartía las copias de las tareas personándose en las casas de los propios estudiantes. En secundaria y formación profesional el profesorado contactaba directamente con los estudiantes por distintos medios, según disponibilidad, utilizando aplicaciones de videoconferencia o herramientas de redes sociales. En las universidades el flujo de información y comunicación se estableció en torno a las plataformas y campus virtuales propios de cada institución y a través de distintas aplicaciones de videoconferencia. Las primeras semanas se caracterizaron por la dificultad de adaptación al uso de las distintas aplicaciones para la realización de videoconferencias multiusuarios: cuando a alguien no le funcionaba el micrófono o la cámara, se había desconectado pulsando algún botón por error o se acumulaban las dudas de cómo compartir un documento o mantener el chat paralelo. En este contexto de desconcierto generalizado resulta evidente que la formación recibida en el segundo cuatrimestre del curso pasado no puede ser equiparable a la de años anteriores.

La evaluación se planteaba inicialmente presencial, pero a medida que se iba acercando el final del curso las autoridades dieron indicaciones al profesorado no universitario para llevarla a cabo de forma no presencial, salvo las pruebas de acceso a la universidad que sí se realizaron de forma presencial. En las universidades se modificaron las guías de las asignaturas, mediante la inclusión de las correspondientes adendas, para adaptarlas a la nueva situación, sobretodo en lo referente al nuevo horizonte de evaluación que debía desarrollarse en un escenario inédito hasta la fecha de enseñanza online. Es posible intuir o suponer que esta situación novedosa favoreció que se relajaran las exigencias en el proceso de evaluación, hecho por otro lado comprensible dadas las circunstancias tan extraordinarias.

Si bien es cierto que los distintos métodos de evaluación pueden ser aplicados de forma no presencial, el problema reside en garantizar que cada estudiante realice las pruebas que se le pide y en las mismas condiciones que los demás. Desde esta perspectiva, no se tiene garantías de que lo que estamos evaluando sea producto del estudiante, y no copia o fruto de la ayuda o asesoramiento de otras personas. La docencia se imparte a todo un grupo, pero la evaluación es y debe de ser eminentemente individual e individualizada, asegurando que a cada estudiante se le otorgue su calificación en función de sus méritos y competencias; de ahí la necesidad de la evaluación presencial.

Esta situación derivada de la pandemia sería menos lesiva si hubiéramos aprendido del comportamiento social de los países que llevan controlando mejor la pandemia, y aunque suene utópico en educación, si los estudiantes pudiesen realizar sus pruebas de evaluación sin tenerlos que vigilar, como ocurre en las pruebas de acceso a la universidad y en otras muchas situaciones.

La docencia no presencial se ha solventado en cierta medida gracias a los medios de comunicación telemática existentes hoy en día. Internet y los dispositivos móviles facilitan la docencia no presencial pero, paradójicamente, son un inconveniente en la evaluación no presencial, precisamente por la facilidad e inmediatez de la comunicación entre personas desde distintos lugares, hecho que ofrece la posibilidad al estudiante de entregar tareas para la evaluación cuya autoría no puede ser constatada de manera fehaciente.

El curso 2020-21 ha empezado de manera presencial en la enseñanza no universitaria y en la educación superior se han articulado distintas alternativas según la incidencia de la pandemia iniciándose las clases en la mayor parte de los casos con la implantación de un modelo semipresencial.

Algunas medidas adoptadas como la organización del alumnado en grupos “burbujas” permite pasar al grupo que esté en cuarentena por un contagio a la modalidad no presencial, evitando de este modo el cierre de todo el centro; aún así, ya son muchas las universidades que han vuelto al modelo no presencial. En consecuencia, resulta obvio que se producen desigualdades entre estudiantes de un mismo nivel o curso cada vez que un grupo tiene que guardar cuarentena, o tiene que pasar al modelo no presencial, mientras que otros siguen de forma presencial. Queda claro que la igualdad de oportunidades se desvanece incluso entre estudiantes de un mismo curso o grupo, y con mayor intensidad entre estudiantes de distintas ciudades donde las medidas pueden volver a ser tan drásticas como las adoptadas durante la pasada primavera.

Los retos que se nos plantean no son solamente cómo impartir la docencia no presencial (mientras no se pueda realizar presencialmente) sino cómo vamos a suplir las

deficiencias de formación de los estudiantes de cualquier nivel para que puedan continuar con éxito en los cursos sucesivos. Esta situación podemos aprovecharla para crear redes de trabajo para cada asignatura y elaborar materiales como videos y documentos revisados “wikivideo” que puedan servir tanto a los estudiantes para su formación como al profesorado en su docencia.

En muchos casos la investigación en el campo de la educación también se ha visto truncada y seriamente afectada por la pandemia. No obstante, y de manera paradójica, esta situación tan dramática y compleja abre un abanico de nuevas líneas de investigación sobre las transformaciones y coyunturas propias de la enseñanza durante la pandemia y después de la misma; y sobre todo, en relación con un problema no resuelto a día de hoy como es la evaluación “no presencial”. Los resultados de las mismas darán lugar a nuevos artículos para su publicación que toda la comunidad académica espera con inusitado interés.

Mientras tanto publicamos el número correspondiente de la Revista Investigación Educativa con trabajos de gran interés para la disciplina educativa. Estos apelan a objetos de estudio tan relevantes como los procesos de enseñanza-aprendizaje (multilingüismo, instrumentos de evaluación, implicaciones de la gamificación, evaluación formativa), a la formación del profesorado o desarrollo profesional (formación docente, déficit en la formación, la formación profesional, actitudes del profesorado, tutorización de estudiantes, inclusión educativa y laboral), a la relación entre estudiantes, (interculturalidad, acoso), a las precepciones de mujeres y hombres sobre su éxito profesional. La ayuda de las familias en los estudios resulta inversamente proporcional al nivel o edad de los estudiantes, por eso es importante conocer la implicación e influencia del entorno familiar en los estudiantes, sobre todo en primaria y secundaria. También se incluyen artículos que tratan sobre esta cuestión como el estudio sobre la participación de las familias de alumnado en un contexto multicultural, y estudio de las expectativas de las familias gitanas sobre el éxito escolar.

Todos ellos, sin lugar a dudas, contribuirán al avance del conocimiento sobre la educación y esperamos que sean de vuestro interés.

José Serrano Angulo
Editor de sección